



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES

AVDA BOLIVIA 5150 - A 4408FVY - Salta - Capital (R. A.)
TEL. 0387-4255462 / 5418/5472 FAX 4255464

SALTA, 20 ABR 2012

RES. DECECO N° 225.12

Expte. Nro. 6775/11.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución DECECO N° 067/12 de esta Facultad por medio del cual se tiene por designado al Sr. OSCAR ADOLFO CRUZ, D.N.I. N° 34.426.533, para desempeñarse como Tutor Estudiantil del Área Matemática, del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2012), destinado a los ingresantes del año 2012 de esta Unidad Académica, a partir del día 01 de Febrero y hasta el 16 de Marzo de 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Artículo, se consignó erróneamente el nombre del Sr. Cruz.

La nota presentada por el Sr. Oscar Rodolfo Cruz que obra a fs. 149 de las actuaciones de referencia.

Que analizadas las actuaciones, se advierte que el nombre del Sr. Cruz también se consignó erróneamente en el Acta Dictámen de fs 136/137 y en la Nota presentada por la Cra. María Rosa Panza de fs. 144.

Que en virtud de todo lo expuesto, corresponde modificar el nombre del Sr Cruz en el citado instrumento.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Artículo 2º de la Resolución DECECO N° 067/12, donde dice: "...OSCAR ADOLFO CRUZ...", debe leerse: "...OSCAR RODOLFO CRUZ...".

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a los interesados, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instruk. y Administrativas




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO